



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 2017 - 04 DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO DE FECHA 23 DE JUNIO DEL 2017.**

En el Local de la Oficina del Decanato, sito en el segundo piso de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco, siendo las ocho horas y treinta minutos del día veintitrés de junio del dos mil diecisiete; se da inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco bajo la presidencia del Dr. Fortunato Endara Mamani, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables y la asistencia de los señores miembros del Consejo de Facultad Mgt. Ignacio Ramiro Flores Lucana, Dr. Víctor Raúl Acuña Loaiza, Mgt. José Francisco Arroyo Polanco, CPCC. Walter Vicente Palomino Oquendo, Mgt. Hernando Gonzales Abrill; en calidad de Representante de los Egresados la Señorita Lic. Walery Masiel Wargdhy Paredes, los señores estudiantes representantes del tercio estudiantil ante el Consejo de Facultad, Señorita Nayhua Gómez Marín, Señor Cesar Cecil Olivera Rosada y la Señorita Gabriela Reyes Otero. Verificada la asistencia se tiene el quórum reglamentario, El señor Decano da inicio a la sesión dando la bienvenida a los miembros del Consejo de Facultad, luego invita a la Secretaria Académica dar lectura al acta de la última sesión de fecha veintiuno de abril del año dos mil diecisiete; No existiendo observaciones se procede a firmar el acta correspondientes.

**DESPACHO**

El Decano solicita al pleno del Consejo de Facultad que los siguientes puntos que ingresó por despacho sean tratados en la estancia de orden del día:

- Creación de Departamentos Académicos de Administración de Negocios Internacionales, Marketing y Finanzas.
- Elección de Representante de Docentes (Profesor Asociado) para el Consejo de Facultad según Proceso Electoral de Elecciones Complementarias de Docentes.

El consejo de Facultad, en pleno concuerda que el tema sea tratado en la instancia sugerida.

**INFORMES**

1.- El Decano informa al pleno del consejo de los resultados obtenidos de la visita de la Red Internacional de Evaluadores S.C. (RIEV), en el que se verificó el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el proceso de Acreditación Internacional de las escuelas profesionales de Contabilidad y Economía así mismo se ratificó a las Escuelas Profesionales de Contabilidad y Economía la vigencia de la acreditación obtenida el 27 mayo del 2016 y otorgó un año adicional a su acreditación al nivel RIEV 1+; el Señor Decano indica que se está a la espera de la carta de felicitación por parte de la dependencia correspondiente.

2.- El Señor Decano informa sobre la Resolución N° 226-CU-2017-UAC de fecha 02 de junio del 2017, donde se aprueba la gestión realizada de la "Remodelación del Auditorio de la Facultad de Ciencias, Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco" con una inversión de S/. 279,029.00 (Doscientos setenta y nueve mil veintinueve con 00/100 soles); al respecto el Decano indica que este ha sido un trabajo arduo permanente de lucha constante y con el expediente técnico presentado por la Oficina de Infraestructura y Obras se logró aprobar en el Consejo Universitario la Remodelación de nuestro Salón de Grados el cual dará inicio a fines del mes de junio.

3.- El Decano da a conocer sobre el FESTIDANZAS ANDINA -2017 realizado el 16 de junio del 2017 y felicita a la Escuela Profesional de Economía por haber ocupado el Segundo Lugar en dicho concurso y a la Escuela profesional de Administración por haber ocupado el tercer lugar en el concurso de danzas realizado el 19 de Junio del 2017 según la Empresa Municipal de Festejos del Cusco (EMUFEC), al respecto las autoridades harán llegar las felicitaciones correspondientes.

4.- El Decano informa que la marcha académica y administrativa de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables se está desarrollando con toda normalidad durante el presente semestre académico.

**PEDIDOS**

1.- El Mgt. José Francisco Arroyo Polanco justifica su inasistencia a la Sesión Extraordinaria realizada el 09 de junio del presente año, en el que indica que no tenía conocimiento de dicha sesión, para lo cual el señor Decano indica que se les comunica a través de vuestros correos electrónicos, por lo que sería bueno que lo revise.

## ORDEN DEL DÍA

### **1.- DESIGNACIÓN DE DIRECTORES DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE MARKETING, ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES, FINANZAS Y CONTABILIDAD.**

El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad e indica que se ha realizado una evaluación de la gestión de cada Director de Escuela en tal sentido considerando que las mencionadas designaciones son cargos de confianza del Decano propone la ratificación de la designación de Directores de las Escuelas Profesionales de la Facultad para el Semestre 2017-II como se detalla a continuación:

- Director de la Escuela Profesional de Marketing al Lic. Eddy Vizcarra Mejía
- Directora de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales a la Lic. Haydee León Núñez.
- Director de la Escuela Profesional de Finanzas al Dr. Quiles Suyo Caparo.
- Directora de la Escuela Profesional de Contabilidad a la Mgt. Estela Quispe Ramos

Sin mayores comentarios el Consejo de Facultad **ACUERDA** por unanimidad ratificar la designación de Directores de las Escuelas Profesionales de Marketing, Administración de Negocios Internacionales, Finanzas y Contabilidad para el próximo Semestre Académico 2017-II.

### **2.- DESIGNACIÓN DE LA COORDINADORA DEL SISTEMA DE TUTORÍA Y ATENCIÓN PSICOPEGAGÓGICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES**

El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad, e indica que por necesidad de servicio, para el semestre 2017-II es necesario ratificar la designación de Coordinadora del Sistema de Tutoría y Atención Psicopedagógica de la Facultad por lo que propone para que siga asumiendo dicho cargo a la Lic. María del Carmen León Casafranca. Sin mayores comentarios el Consejo de Facultad **ACUERDA** aprobar por voto unánime la ratificación de designación de la Coordinadora del Sistema de Tutoría y Atención Psicopedagógica de la Facultad a la Lic. María del Carmen León Casafranca, docente contratada del Departamento Académico de Administración para el próximo Semestre Académico 2017-II.

### **3.- DESIGNACIÓN DE LA SECRETARIA ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES.**

El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad, e indica que por necesidad de servicio para el Semestre 2017-II y considerando que la mencionada designación es cargo de confianza del Decano se propone la ratificación de la designación de Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables a la Lic. Miriam Huamán Condori. Sin mayores comentarios el Consejo de Facultad **ACUERDA** aprobar por voto unánime la ratificación de designación de la Lic. Miriam Huamán Condori como Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, docente contratada del Departamento Académico de Administración para el próximo Semestre Académico 2017-II.

### **4.- DESIGNACIÓN DE LA DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN.**

El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad, e indica que el Mgt. Edison Alan Alves Choque presentó su carta de renuncia al cargo de Director de la Escuela Profesional de Administración de fecha 22 de junio del 2017, quedando por lo tanto con la necesidad de elegir al Director de la Escuela Profesional de Administración y considerando que la mencionada designación es cargo de confianza del Decano por tal razón es que el Decanato propone encargar a la Lic. Susi Alviz Pazos como Directora de la Escuela Profesional de Administración para el próximo Semestre. Para tal efecto el Consejo de Facultad **ACUERDA** aprobar por voto unánime la designación de la Lic. Susi Alviz Pazos como Directora de la Escuela Profesional de Administración, docente contratada del Departamento Académico de Administración para el próximo Semestre Académico 2017-II.

### **5.- DESIGNACIÓN DE LA DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA**

El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad, e indica que por necesidad de renovar las acciones que impulsan el buen funcionamiento de la Escuela Profesional de Economía, este Decanato propone encargar a la Mgt. Rocio Paullo Tisoc como Directora de la Escuela Profesional de Economía para el próximo Semestre, ya que la mencionada designación es cargo de confianza del Decano. Para tal efecto el Consejo de Facultad **ACUERDA** aprobar por voto unánime la designación de la Mgt. Rocio Paullo Tisoc como Directora de la Escuela Profesional de Economía, docente contratada del Departamento Académico de Economía para el próximo Semestre Académico 2017-II.

### **6.- NOMBRAMIENTO DE COORDINADORA DE TURNO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad, e indica que por necesidad de servicio y rotación para el semestre 2017-II es necesario proponer a la Coordinadora de Turno de la Escuela

Profesional de Contabilidad, en tal sentido considerando que la mencionada designación es cargo de confianza del Decano. Propone a la Dra. Nery Porcel Guzmán para que se haga cargo de dicha coordinación. Sin mayores intervenciones el Consejo de Facultad **ACUERDA** por unanimidad nombrar como Coordinadora de Turno de la Escuela Profesional de Contabilidad a la Dra. Nery Porcel Guzmán para el Semestre Académico 2017-II.

#### **7.- DESIGNACIÓN DE COORDINADORA DE TURNO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN.**

El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad, e indica que por necesidad de servicio y rotación para el semestre 2017-II es necesario proponer a la Coordinadora de Turno de la Escuela Profesional de Administración, en tal sentido considerando que la mencionada designación es cargo de confianza del Decano. Propone a la Lic. Mireya Aparicio Gonzales para que se haga cargo de dicha coordinación. Sin mayores intervenciones el Consejo de Facultad **ACUERDA** por unanimidad designar como Coordinadora de Turno de la Escuela Profesional de Administración a la Lic. Mireya Aparicio González, docente contratada del Departamento Académico de Administración para el Semestre Académico 2017-II.

#### **8.- DESIGNACIÓN DE LA COORDINADORA DEL X TALLER DE TESIS (PRO-TESIS) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN.**

El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad, e indica que de acuerdo a Reglamento y según la Directiva Nro. 12-2016/VRAC- UAC en la parte Resolutiva, Generalidades y numeral 5 de esta, indica que "... el Decano de la Facultad designa al Coordinador del Ciclo PRO-TESIS para un ciclo académico, renovable por una sola vez", y visto que la coordinadora de Pro- Tesis de los dos últimos ciclos fué la Lic. Susi Alviz Pazos, este Decanato propone a la Lic. Juana Patricia Irrarazabal Gavancho como Coordinadora del X Taller de Tesis Pro-Tesis de la Escuela Profesional de Administración. Sin mayores intervenciones el Consejo de Facultad **ACUERDA** por unanimidad designar a la docente contratada del Departamento Académico de Administración Lic. Juana Patricia Irrarazabal Gavancho como Coordinadora del X Taller de Tesis Pro-Tesis de la Escuela Profesional de Administración.

#### **9.- DESIGNACIÓN DE COORDINADOR DEL IX TALLER DE TESIS (PRO-TESIS) DE LA ESCUELAS PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad, e indica que de acuerdo a Reglamento y según la Directiva Nro. 12-2016/VRAC- UAC en la parte Resolutiva, Generalidades y numeral 5 de esta, indica que "... el Decano de la Facultad designa al Coordinador del Ciclo PRO-TESIS para un ciclo académico, renovable por una sola vez", y visto que el coordinador de Pro- Tesis de los dos últimos ciclos fue el CPCC. Juan José Girón Gutiérrez, este Decanato propone a la CPC. Úrsula Villafuerte Pezo como Coordinadora del IX Taller de Tesis Pro-Tesis de la Escuela Profesional de Contabilidad. Sin mayores intervenciones el Consejo de Facultad **ACUERDA** por unanimidad designar a la docente contratada del Departamento Académico de Contabilidad CPC. Úrsula Villafuerte Pezo como Coordinadora del IX Taller de Tesis Pro-Tesis de la Escuela Profesional de Contabilidad.

#### **Puntos provenientes de Despacho.**

#### **10.- CREACIÓN DE DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES, MARKETING Y FINANZAS.**

El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad, e indica que por despacho ingreso el siguiente documento y solicita a la Secretaría Académica dar lectura al Oficio N° 0130-2017-DAD-FCEAC-UAC de fecha 22 de junio del 2017, donde la Comisión Académica de la Facultad solicita la Creación de Departamento Académico para la Escuela Profesional de Marketing, Negocios Internacionales y Finanzas e indica que las escuelas nuevas de Marketing, Administración de Negocios Internacionales y Finanzas, vienen creciendo y encontrándose en ciclos superiores, es de necesidad contar con docentes de Especialidad hace que estas escuelas cuenten con sus propios docentes para poder mantener la calidad de servicio a la comunidad, por estas razones expuestas, la Comisión Académica es de opinión que debería crearse un nuevo Departamento Académico para dirigir a las tres nuevas escuelas profesionales y dar cumplimiento con las exigencias de los estándares de calidad de una Universidad Acreditada Internacionalmente. Al respecto el Señor Decano realiza la observación que debería ser la creación de un Departamento Académico para cada una de las nuevas escuelas profesionales de la Facultad, la misma que sería tramitado en Asamblea Universitaria en ese sentido.

Sin mayores intervenciones el consejo de Facultad **ACUERDA** por unanimidad que se proceda a la Creación De Departamentos Académicos de Administración de Negocios Internacionales, Marketing y Finanzas.



### 11.- ELECCIÓN DE REPRESENTANTE DE DOCENTES (PROFESOR ASOCIADO) PARA EL CONSEJO DE FACULTAD SEGÚN PROCESO ELECTORAL DE ELECCIONES COMPLEMENTARIAS DE DOCENTES.

El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad, e indica que por despacho ingreso el siguiente documento y solicita a la Secretaria Académica dar lectura al Oficio N° 018-CEA-UAC-2017 de fecha 22 de junio del 2017, donde el Comité Electoral de la Universidad Andina del Cusco, eleva Resolución N° 001-2017/CEU-UAC para conocimiento. En el que pone en conocimiento sobre el Proceso Electoral de Elecciones Complementarias de Docentes para Consejo de Facultad de la Universidad Andina del Cusco, el cual se llevó a cabo el día 16 de Junio del presente año, donde Resuelve:

**Primero.-** Proclamar a los Representantes de Docentes para Consejo de Facultad de la Universidad Andina del Cusco, por el tiempo complementario del periodo del 2016-2019, conforme al siguiente detalle:

#### CONSEJO DE FACULTAD: FACULTAD DE CIENCIAS, ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

##### DOCENTES ASOCIADOS

##### TITULARES

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	LISTA N°
01	YEPEZ CHACON MIRIAM IMELDA	01

**Segundo.-** Establecer que el periodo para el que han sido elegidos los representantes Docentes, ante los Consejos de Facultad, se computa a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución por el plazo que establece el Reglamento.

**Tercero:** Elevar la presente Resolución a conocimiento del Señor Rector y Vicerrectoras de la Universidad Andina del Cusco, para los fines pertinentes.

**Cuarto:** Elevar la presente Resolución al Señor Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables y al Señor Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

**Quinto:** Hacer de conocimiento la presente Resolución a los interesados y a las dependencias académicas administrativas correspondientes para su cumplimiento.

El Señor Decano menciona que el Consejo de Facultad de acuerdo al Reglamento se debe encontrar integrado por el Decano quien lo preside; tres profesores principales, si se cuenta; dos profesores asociados, solo contamos con uno; un profesor auxiliar, si contamos; tres representantes de los estudiantes regulares, si contamos y un representante de los graduados, también contamos.

Es así que con el Proceso Electoral de Elecciones Complementarias de Docentes para Consejo de Facultad de la Universidad Andina del Cusco, realizado el 16 de Junio del presente año, se eligió al Profesor Asociado para el **CONSEJO DE FACULTAD: FACULTAD DE CIENCIAS, ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES**, dicha responsabilidad recae sobre la Dra. Miriam Imelda Yépez Chacón para lo cual se procedió a su juramentación correspondiente y felicitación.

### 12.-APROBACIÓN DE GRADOS Y TITULOS

Acto seguido se procede a la aprobación de grados y títulos por parte del pleno del Consejo de Facultad, para lo que el Secretario Académico pasa a detallar expediente por expediente, de la siguiente manera.

#### EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADEMICO DE BACHILLER EN ECONOMÍA

1. GONZALES CUNO, Milagros
2. CHALLCO BOCANGEL, Ray Yorgan
3. CALLOQUISPE PALOMINO, Jimmy Wilfredo
4. QUISPE AYALA, Jean Marco
5. GARCIA DAVALOS, Karem Danae
6. QUISPE OVIEDO, Diego Mauricio Carlos
7. MORALES Castro, Mariluz
8. UMERES VARGAS, Deivy Cristian

#### EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADEMICO DE BACHILLER EN ADMINISTRACION

1. TORRES GIRALDO, Steffani Breiss
2. GARCIA CASHIRI, Cjntya
3. ESQUIVEL ANGULO, Oscar Daniel
4. SALAS ILLANES, Nilo Omar
5. MORMONTOY MALPARTIDA, Victor Ricardo

6. ANCHAHUA RIVERA, Ruth Nery
7. CACERES CABANACONZA, Marioli Shirley
8. QUISPE CONTRERAAS, Lidia Martha
9. CHUQUITAPA VEGA, Maira
10. VIZCARRA QUISPITUPA, Yefry
11. ROBLES ECONEMA, María Mercedes
12. MAQUERHUA OJEDA, Yuly
13. LUNA HUAMAN, Jean Carlos
14. UGARTE PELAEZ, Gabriela
15. ANCAHUA RIVERA, Ruth Nery
16. PUELLES FOLLANA, Diego

**EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADEMICO DE BACHILLER EN CONTABILIDAD**

1. CAHUANA UGARTE, Javier
2. PAUCAR VILCA, Rossmry Indira
3. DEZA PORTUGAL, Nilda Rosmery
4. QUISPE TTITO, Katerin
5. MUÑOZ BEDREGAL, Darnel
6. HERENCIA HUISA, Victoria
7. ARAPA CARDENAS, Ximena Kely
8. CACERES HUAYTA, Nilda
9. CIEZA PONCE DE LEON, Elsy
10. PUMA HUANCO, Lizbeth Evelyn
11. QUISPE ENDARA, Alexander
12. CCOPA RIVERA, Helmer
13. OLAZABAL SORIA, Noe Asbel
14. HUAMAN ILLAPUMA, Katherin Vania
15. ROJAS AGUIRRE, Arnolf Aldo
16. SUMA MEJIA, Ingrid Diana
17. BUENO LUNA Ingrid Yesenia,
18. LLOCLLE CHAMPI, Marleny
19. MACEDO ARTEAGA, Ayrton Abdias
20. QUISPE PICHUILLA, Shary

**EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ADMINISTRACION**

1. FLORES GONZALES, Darcy Verónica
2. VITERY SILVA, Yohana Lucero
3. CORAL VASQUEZ, Xiovana Ivon
4. CACHIQUE CARI, Boniex Ulises

**EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA**

1. FLORES VARGAS, Roxana

**EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO**

1. TITO TORRES OVIEDO, Melani Liliana
2. LLOCLLE CHARALLA, Carmen Rosa
3. ORTIZ JAUREGUI, Diony
4. QUISPE BARRIENTOS, Luz Anita

Sin más temas ni asuntos que tratar y siendo las nueve horas con once minutos del mismo día y año, concluye la presente sesión, en fe de lo cual suscriben los asistentes.

